

**INFORME DE LA DEUDA PUBLICA ESTATAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
AL 31 DE MARZO DEL 2007**

Al 31 de marzo del 2007, el saldo de la deuda pública total del Gobierno del Estado ascendió a **1,127.0 millones de pesos**, la deuda directa registrada a esa fecha fue por **737.0 millones**, lo que significó el **65.4%** de la deuda pública total; el resto por **390.0 millones de pesos**, es decir el **34.6% corresponde a la deuda pública avalada**.

El saldo de la deuda pública directa al mes de marzo del 2007 se integra de la siguiente manera: **473.3 millones de pesos** corresponde a la deuda contratada con la banca comercial, de ella, 275.9 millones se refiere a la deuda contratada en unidades de inversión y 197.4 millones de pesos en moneda nacional, el resto lo conforman **72.1 millones de pesos** contratados con la banca de desarrollo y **191.6 millones de pesos** al adeudo reconocido por el Gobierno del Estado al ISSSTE y FOVISSSTE.

De acuerdo con los saldos de cierre de los meses de diciembre del 2006 y marzo del año 2007, la deuda directa del Gobierno del Estado registró un **endeudamiento neto del orden de 74.3 millones de pesos**, debido a que en el mes de enero del 2007 se contrató y se dispuso de una línea de crédito contratada con Bancomer por un monto de **111.7 millones de pesos** que se utilizó para cubrir la parte estatal correspondiente al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) consistente en resarcir los daños ocasionados por el huracán "John", el cual azotó al Estado los días primeros del mes de septiembre del año 2006. Cabe destacar que en este periodo se realizó en tiempo y en forma oportuna los pagos programados para cubrir el servicio de la deuda.

Con relación a los saldos de la deuda pública indirecta, en el período de diciembre del 2006 a marzo del 2007, ésta también registró un **endeudamiento neto de 1.3 millones de pesos**, debido principalmente a que en este mes se realizó por parte del Gobierno del Estado la actualización de los saldos al convenio de reconocimiento de adeudo y forma de pago firmado con el Issste. Cabe recordar que el esquema de pago establecido en el convenio del Issste-Fovissste es el denominado pagos crecientes; estos pagos tienen la característica de que son pagos fijos mensuales y cada año van aumentado en base a la actualización anual calculada con el Costo Porcentual Promedio (Cpp). En los primeros años del convenio, los pagos establecidos no alcanzaban a pagar el total de los intereses generados, así que los intereses que no se cubrieron se mandaban al capital, por lo que el adeudo aumentaba. Esto ayudó para que el adeudo no se incrementara demasiado y actualmente, según lo estipulado en el convenio y en sus tablas de amortización, ya se está cubriendo el capital. El saldo correspondiente a marzo del 2007 de este adeudo fue de **265.6 millones de pesos**, que representa el 68.1% de la deuda indirecta.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEUDA DIRECTA E INDIRECTA CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2006 A MARZO DE 2007**

DEUDOR	ACREEDOR	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/DIC/2006	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/MAR/2007	VARIACION DEL TRIMESTRE
DEUDA DIRECTA				
GOB. EDO.	Banca Comercial 1/	374,287,397.72	473,310,455.63	99,023,057.91
	Banca De Desarrollo	94,975,234.44	72,137,498.34	(22,837,736.10)
	Issste-Fovissste	193,534,226.15	191,636,563.93	(1,897,662.22)
TOTAL DE DEUDA DIRECTA		662,796,858.31	737,084,517.90	74,287,659.59
DEUDA INDIRECTA				
TOTAL AYUNTAMIENTOS		321,433,322.60	321,741,681.06	308,358.46
AYTO. LA PAZ	Banca Comercial	177,013,294.16	174,224,830.81	(2,788,463.35)
	Banca De Desarrollo	53,256,136.35	51,676,970.95	(1,579,165.40)
	Issste-Fovissste	21,822,011.44	19,675,528.03	(2,146,483.41)
	Issste-Fovissste	101,935,146.37	102,872,331.83	937,185.46
AYTO. DE COMONDU	Banca De desarrollo	50,563,000.16	50,852,377.05	289,376.89
	Issste-Fovissste	3,525,991.50	3,504,386.06	(21,605.44)
	Issste-Fovissste	47,037,008.66	47,347,990.99	310,982.33
AYTO. DE MULEGE	Banca De desarrollo	35,724,024.85	36,847,700.87	1,123,676.02
	Issste-Fovissste	220,809.82	173,493.44	(47,316.38)
	Issste-Fovissste	35,503,215.03	36,674,207.43	1,170,992.40
AYTO. DE LOS CABOS	Banca de Desarrollo	46,605,663.80	47,945,583.46	1,339,919.66
	Issste-Fovissste	621,049.84	487,967.79	(133,082.05)
	Issste-Fovissste	45,984,613.96	47,457,615.67	1,473,001.71
AYTO DE LORETO	Banca De Desarrollo	11,527,339.63	11,871,188.87	343,849.24
	Issste-Fovissste	1,479,119.73	1,412,664.53	(66,455.20)
	Issste-Fovissste	10,048,219.90	10,458,524.34	410,304.44
ORGANISMOS		67,215,655.19	68,236,608.19	1,020,953.00
INVI	FONHAPO 2/	47,411,840.10	47,460,429.97	48,589.87
Cobach	ISSSTE-FOVISSTE	12,731,820.59	13,356,950.29	625,129.70
Junta Estatal de Caminos	ISSSTE-FOVISSTE	7,071,994.50	7,419,227.93	347,233.43
TOTAL DE DEUDA INDIRECTA		388,648,977.79	389,978,289.25	1,329,311.46
GRAN TOTAL DE DEUDA PUBLICA		1,051,445,836.10	1,127,062,807.15	75,616,971.05

1/- Dentro de este apartado se encuentra algunos créditos contratados en unidades de inversión. Saldo en Udi's al 31 de diciembre de 2006 es de 73,693,340.89 y al 31 de marzo de 2007 es de 71,952,938.09. Valor de la Udi's al 31 de diciembre de 2006 es de 3.788954 y al 31 de marzo de 2007 es de 3.83447.

2/- Créditos contratados en salarios mínimos. Saldo en salarios mínimos al 31 de diciembre de 2006 es de 974,149.17 y al 31 de marzo de 2007 es de 938,509.59. Valor del salario mínimo \$50.57